



El Boletín Del Jubilado

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Cartagena de Indias D.T. y C.

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

AÑO 2011

VALOR \$ 1.000

Un periódico para la defensa de los Derechos, Intereses y Dignidad de los Maestros Jubilados y Pensionados de Bolívar.

Un pago puntual a estos ex-servidores es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

BARRIO SAN DIEGO - CLL SEGUNDA DE BADILO No. 36-59 • TEL.: 6645661 - 6600123 CEL.: 316 4543594 - E-MAIL: amajubol1007@hotmail.com • CARTAGENA - COLOMBIA

TITULARES

Generales Pag-2

- El IX Parlamento Internacional de escritores
- Dios nuestro Señor

Generales Pag-3

- El amor entre esposos
- La adopción de Homosexuales

Editorial Pag-4

- Moraleja ¿Cuáles Fondos Procuratura?
- El Estado bien y ¿El pueblo raso? Editorial

Religiosa Pag-5

- ¿Cómo puedes descubrir tu identidad...?
- Crisis en la familia moderna
- Sabía Usted

Nuestra Lengua Pag-6

- Miscelánea
- Diccionario de Sigla (Continuación - 179)
- Oración Bimembre

Pedagógica Pag-7

- Propuestas pedagógicas de formación...
- Personalidad (continuación Capítulo 3)
- Denny Rodríguez Ramírez
- Perfiles de los estudiantes
- Trastornos Disociativos
- "Situaciones límites"

Sociales Pag-8

- Notas Sociales
- Foto Equipo Calle de las Rosas

Generales Pag-9

- La Impresión de un viaje parte XX

Generales Pag-10

- Análisis Internacional
- Somalia no es la Única

Generales Pag-11

- Avances de ASOJECOSTA
- Educación Ambiental
- Campañas Políticas

Historia Pag-12

- La Tesis del Tiranido
- El Alcalde que necesitamos los cartageneros
- Cartagena Marginada
- Un chambaculero de saco blanco, para un 20 de Julio

Poética Pag-13

- La Nueva Poesía
- Detrás de la Lluvia
- Porque te quiero
- ¿Quieres triunfar?

Salud y Deportes Pag-14

- El buen humor es bueno para la salud
- el matrimonio octogenario
- Jubileta la Vejez
- Caricatura penalty del Bolillo
- Caricatura

Económica Pag-15

- Informe de Tesorería
- Instalación del Congreso de la República

Actualidad Pag-16

- Hola apreciado Asociado
- Aviso de Secretaría de Educación y Cultura

LA C. P.C. EN ACCIÓN

DECLARACIÓN FINAL DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS COLOMBIANOS CPC EFECTUADO EN BOGOTÁ D.C. DURANTE LOS DÍAS 19 Y 20 DE AGOSTO DE 2011



La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", en la Asamblea Extraordinaria de la C. P.C. realizada los días 19 y 20 de Agosto/11, donde nuestra compañera ELIGIA AGAMES DE ALMANZA fue elegida como Secretaria de Derechos Humanos. En esta asistencia fue acompañada por la Secretaria General ROSA ADELA CAMACHO AGUILAR, teniendo activa y consecuente participación. Es un paso de avanzada en pro de los intereses de nuestros afiliados.

Tomado de El Boletín Semanal de la C. P.C. No. 173 del lunes 29 de Agosto al domingo 04 de Septiembre de 2011

Los 110 Delegados Oficiales, debidamente acreditados, reunidos en las fechas indicadas, ante la grave situación planteada en la actualidad, al interior de nuestra Confederación, caracterizada por los efectos de la Política del Gobierno de Juan Manuel Santos, de entrometerse en los asuntos internos de la CPC, materializada en la cooptación de varios miembros de su Comité Ejecutivo, quienes sin autorización y desatendiendo los mandatos del XX Congreso, realizado en la Ciudad de Florencia Caquetá, en actos de suplantación y fraude publicitario, han suscrito

Pasa a la Pág. 3

TERMINAL DE TRANSPORTE RESPONDE POR EL MAL ESTADO DE LAS VÍAS

* Lic. Pedro Olmos Meza

Vía de Acceso de la entrada principal de la Terminal de Transporte de Cartagena, convertidas en un verdadero camino de Herraduras



Luego de la denuncia de este medio informativo en la pasada edición relacionada con el mal estado de las vías de acceso a la Terminal de Transporte de Cartagena y en la que a través de las gráficas se muestra una realidad, pasamos a responder su petición decantada en el derecho que le asiste como persona colombiana.

En un documento enviado a esta casa editorial el doctor Luis Romero Arzuaga representante legal del Terminal de Transporte de Cartagena S.A, en respuesta a mi artículo donde ponía de manifiesto el mal estado de las vías de acceso a dicha empresa, manifiesta que desde el 11 de agosto del año 2008 (cuatro años) ha venido enviando oficios a la administración

distrital donde les informa y requiere del concurso del gobierno local para la solución de un problema que es de vieja data, y que afecta no sólo a la ciudad de Cartagena sino a la región Caribe y a Colombia en general.

Queremos ofrecer disculpas al doctor Romero si nuestras palabras resintieron su capacidad empresarial

y su idoneidad administrativa, pero también es cierto que fuimos claros cuando expresamos -cito aparte del texto del artículo en mención- "No entendemos como el DOCTOR LUIS ROMERO ARZUAGA, administrador de esta empresa no ha emprendido las acciones legales para mejorar las vías y, si lo ha hecho, no se ven los resultados".

Pasa a la Pág. 2

PARA TENER PRESENTE

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", le informa a todos sus afiliados que en los últimos meses del presente año se celebrará la Asamblea General Ordinaria Informativa, para la cual usted debe asistir puntualmente. Así daremos cumplimiento a lo establecido en los estatutos atendiendo al artículo 17 parágrafo I.

Debe estar pendiente en el próximo boletín donde estableceremos la fecha exacta y el lugar.

Junta Directiva



DECLARACIÓN FINAL DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO ...

Viene Pág. 1



acuerdos, atentando contra la Soberanía Nacional, traicionando a los Colombianos, oficiando a diferentes entidades del Estado, atentando contra la unidad del Movimiento Popular, nuestro aliado natural y comprometiendo negativamente el buen nombre y la actitud de defensa de los intereses de nuestro sector social,

DECLARA:

1. Que ratifica en su totalidad las conclusiones, declaraciones y Plan de Acción del Congreso de Florencia, realizado el año 2010, refrendadas en las dos Juntas Confederales realizadas con posterioridad a éste, por cuanto ellas expresan la voluntad de los Pensionados Colombianos de oponerse a las políticas oligárquicas y neoliberales, tanto del Gobierno anterior como del actual, que en su conjunto atentan contra las condiciones de vida, los derechos y las conquistas en materia de Seguridad Social, de generaciones enteras de trabajadores.

2. Su irrestricto respaldo y reconocimiento a los compañeros: **ORLANDO RESTREPO PULGARÍN, ANTONIO YEMAIL DEL RISCO, GUILLERMO PORTOCARRERO TORRES y RUBÉN MEJÍA JIMÉNEZ**, Presidente, Fiscal, Secretario General Y Secretario de Seguridad Social respectivamente, por su actitud valerosa, al enfrentar la arremetida del Gobierno en contra de la población Colombiana y particularmente contra nuestro sector social los Pensionados, respalda y ratifica sus actuaciones, desde el inicio de su mandato y especialmente desde el 10 de mayo al presente, fecha de inicio de la maniobra divisionista del Gobierno y sus aliados dentro de la CPC.

3. Ante la opinión pública, que este Congreso Extraordinario desconoce y desautoriza la firma de todo tipo de

acuerdo, pacto o compromiso, incluyendo el ACTA DE ACUERDO LABORAL y el apoyo al Gobierno Nacional en la 100 Asamblea de la OIT, para excluir a Colombia de la lista de Países en observación por violaciones de los

Derechos Humanos y Sindicales. Que hayan suscrito los Señores Jesús Mendoza y Anselmo Gómez Elguedo, suplantadores de los cargos de Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo de la Confederación.

4. Que los suplantadores, fueron debidamente convocados a asistir a este Congreso Nacional Extraordinario a cuya invitación escrita ellos hicieron caso omiso y que por el contrario, en diversas comunicaciones intentaron impedir su realización.

5. Que exige del Gobierno Nacional el cese inmediato de todos sus actos de intromisión en contra de nuestra Confederación, el respeto de su autonomía e independencia, y que garantice que las actuaciones oficiales de los organismos que dependan jerárquicamente de él, guarden el debido acatamiento a la normatividad, y garanticen el pleno ejercicio de nuestros derechos de Asociación, tal como ella misma lo establece.

6. Así mismo, manifiesta que estamos denunciando ante la opinión Pública Nacional e Internacional y a los organismos correspondientes y dentro de ellos a la OIT de estas anomalías, para que sean tenidas en cuenta en su 101 Conferencia.

7. Solicita de la **Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía De Bogotá**, al momento de emitir los correspondientes autos, que tengan que ver con este Congreso, actuar con apego al derecho, y tener en cuenta que el congreso se ha efectuado "atendiendo los parámetros establecidos en sus estatutos y conforme a la normatividad legal", tal como lo manifiesta su Jefa, la Subdirectora Distrital, Doctora Etelvina Ruiz García en su misiva dirigida a nuestro Presidente el día 16 de agosto de 2011; y en consecuencia

espera de esta entidad la correspondiente inscripción del Comité Ejecutivo electo en este Congreso, y su reconocimiento.

8. Su más sincero agradecimiento a la dirección de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, a la Asociación de Abogados Laboristas al servicio de los trabajadores, ASOLABORAL y a otras Organizaciones Sociales, por su real manifestación de solidaridad económica, material y moral que coadyuvaron al éxito del Congreso Extraordinario de nuestra Confederación, ratificando, una vez más nuestra voluntad de continuar transitando por la senda del fortalecimiento de la unidad con el Movimiento Sindical y Popular en la COMOSOCOL y su agenda, en la búsqueda de una patria con paz y justicia social.

9. Que este Congreso, en forma autónoma, en apego a los estatutos, y contando con el debido reconocimiento de la autoridad competente: la **SUPERPERSONAS JURIDICAS**, ha elegido a su Comité Ejecutivo; y que en consecuencia notifica a quienes han incurrido en actos contrarios a los intereses de los Pensionados, que por decisión soberana de este Congreso Nacional extraordinario, será iniciada la correspondiente investigación tendiente a conocer sus actuaciones, garantizándoles los derechos al debido proceso y al ejercicio de su defensa.

10. Que insta e invita a toda la estructura orgánica de la Confederación, que cubre desde los niveles federales hasta el último de los Pensionados, a respaldar y acatar las decisiones de este Congreso, a luchar con todo su empeño por rescatar la unidad de la CPC, a condenar las actitudes conciliadoras del grupo de Señores del Comité Ejecutivo que priorizaron sus posiciones personales y desconocieron los mandatos del Congreso de Florencia; a apoyar con vigor, tanto las conclusiones, resoluciones, documentos y la presente declaración, emanadas del Congreso Extraordinario, como al Comité Ejecutivo Electo en el mismo y a sus actuaciones, siempre y cuando éstas se apeguen al espíritu del Congreso de defensa de nuestros intereses como

sector social, que estamos seguros coinciden con la defensa de los trabajadores y todos los oprimidos en Colombia.

Declaración aprobada por unanimidad, en la sesión plenaria final del Congreso Extraordinario efectuado en la fecha

Dada en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de agosto de 2011

Comuníquese y cúmplase.

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
ELEGIDO EN CONGRESO
EXTRAORDINARIO
CONFEDERACIÓN
PENSIONADOS DE COLOMBIA
C.P.C**

Bogotá D.T. y C. 19 Y 20 de agosto 2011

1. Presidente

Orlando Restrepo Pulgarín

SOPENAYA: Sociedad de Pensionados del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

2. Vicepresidente:

Carlos Cañas

APENJUDEA: Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Antioquia.

3. Secretario General

Guillermo Portocarrero Torres

AJUPECOL: Asociación Pensionados y Jubilados de Puertos de Colombia Buenaventura.

4. Tesorero

Rubén Mejía Jiménez

NAPECON: Nueva Asociación de Pensionados de la Contraloría General.

5. Fiscal

Antonio Yemail del Risco

OCP: Organización Colombiana de Pensionados.

6. Secretario de Seguridad Social

Juan de Jesús Parra Doncel

UNIPETEB: Unión de Pensionados de la ETB.

7. Secretaria de Asuntos Políticos

Zoeria Villada Ríos

APSENA: Asociación de Pensionados del Sena.

8. Secretario de Derechos Humanos

Eligia Agámes de Almanza

AMAJUBOL: Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar

9. Secretario de Educación

Luis Orlando Zea Pérez

ASPENBAL: Asociación Pensionados de la Empresa de Energía de Boyacá.

10. Secretaria de la Mujer

Ana Virginia Acosta de Garzón

ANEP: Asociación Nacional de Educadores Pensionados

11. Secretario Medios Comunicación

Gustavo Adolfo López Reslen

ASOJUA: Asociación Jubilados de La Universidad del Atlántico.



EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR

Jorge Woodbine Morales

SEC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

EDULFO M. QUIÑONES ARDILA

EDITORIALISTA

M. S. C. Ramón Zetien Santoya

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Sixta Tulia Cogollo
y Colaboradores Voluntarios

COMITE DE REDACCION

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puella Silva
Juan V. Gutierrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Martín Arraut Guerra
Dorgis Torrenegra de Vega
Elpidio Robledo Hinestroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puella Silva
Félix Ponce Castro

EDICION-DISEÑO Y DIAGRAMACION, VISUAL COLOR- TEL. 6642691 CEL. 315 6221973 E-mail: visualcolorimpresores@yahoo.es

Editorial

SALUD Y EDUCACIÓN

Una familia consta de cinco elementos fundamentales que le permiten sobrevivir exitosa y decorosamente: alimento, techo, educación, ropa y amor. Cualquier factor que falte o esté disminuido, a la corta o a la larga se convertirá en disfuncional. El Estado que es una macrofamilia, se fundamenta en los mismos elementos.

La gran brecha de los estratos educacionales en el país se inicia con la alimentación de los estudiantes que acuden a la escuela bien o mal desayunados. No es necesario acudir a estudios dispendiosos con estadísticas incluidas: quién no esté bien alimentado, no producirá física, mental, social o emocionalmente que quién si lo está.

Niños que crecen con deprivaciones afectivas no responden de la misma manera; ni escolar ni social, y lógicamente afectivamente si se comparan con quienes, crecen sintiéndose amados. Sintiendo queridos. Un abrazo de bienvenida, una despedida cordial sellan un trabajo armónico en la empresa, en la escuela, en la calle.

Los movimientos de las últimas semanas, donde se sumaron estudiantes y docentes aspiran a una Colombia más sensata, más centrada en las necesidades básicas. Una clase política corrupta, que sólo piensa en sus intereses que legisla para sus intereses, no es garantía que permita acceder a los cambios que transformen juiciosamente a la Nación, definitivamente. No se repone el país del escándalo de las carreteras, de la DIAN, de las notarias, cuando surge el intercambio de votos por ayudas a los damnificados. De alimentos que se corrompieron guardados en bodegas, a esperas de la oportunidad de transferirlos por apoyo político. En estas mismas columnas se mencionó con el titular de "Nadie sabe para quién trabaja", como funcionarios y aspirantes han estado aprovechándose del fenómeno meteorológico y vincularlos con las "ayudas y sacarles el mayor provecho."

Entre las 300 mejores universidades del Planeta, no figura ninguna de las nuestras. Estas debidamente acreditadas internacionalmente, han llegado a esa dignidad con investigaciones, recursos humanos, técnicos, financieros y calidad de las labores que se emprenden. Los docentes en términos generales han accedido a títulos de postgrados de nivel magisterial, doctorados y post-doctorados, estudios realizados con la modalidad de "tiempo completo", con el apoyo financiero de la empresa privada, la universidad y el estado, utilizando años sabáticos y mostrando evidencias de su dedicación.

Un estudio de post grado, con angustias económicas, con necesidad de realizar trabajos extras, para "redondear" el presupuesto familiar, no augura una investigación a "tiempo completo". La ciencia y paciencia, no solamente riman, sino que son hermanas siamesas. Al estudiante de post-grado hay que rodearlo de garantías individuales que le permitan una labor concienzuda, medida a profundidad.

Una universidad no podrá ser distinguida con docentes que utilizan una sola bibliografía. Lectura comentada del mismo texto, raído y consumido por ser utilizado día a día, año tras año, sólo cambiando - a veces- la edición. El docente universitario tiene que crear conocimiento, no repetir la información de secundaria de transferir información de textos a estudiantes. La universidad no es transferencia de conocimiento, es creación conjunta de conocimientos entre docentes y estudiantes, apoyados en la investigación viviente, continua, planificada, apoyada financiera y técnicamente.

Algunos "auto sabios" del Ministerio de Hacienda, han decidido que los pensionados son unos privilegiados, a quienes se les está regalando unos pesos, como menciones de "gracia". Se equivocan de palmo a palmo. El pensionado ha cotizado durante, por lo menos 20 años su vejez decorosa. A veces, ni siquiera llega a "gozar" de ella, porque muere antes de recibir el "beneficio". Con el aumento de la edad de retiro forzoso, amparado con cifras obtenidas de países con niveles de vida muy superiores a los nuestros, se ha querido nivelar a los "aspirantes" a la jubilación.

Con los dineros robados -que se ha logrado descubrir y publicar, en salud, por ejemplo, habría salud decorosa para los adoloridos de cualquier enfermedad endémica y a súbitas epidemias. Con lo correspondiente a las vías, se hubieran construido las carreteras que necesitan los campesinos para acceder a los mercados cercanos a sus cultivos; a tecnificar la agricultura, la ganadería y poder -entonces y sólo entonces- formar parte de tratados donde no nos toque la cola del león.

A los docentes hay que capacitarlos, actualizarlos, y sin falsas modestias, pagarles bien. Pagarles bien para que no tengan que convertirse en docentes-taxis, con el fin de redondear el presupuesto familiar. Tener una protección de la salud no mendicante. Hacerlos sentir lo que realmente son: útiles a la sociedad, depositarios de la historia cultural, científica y social.

¿CON POLÍTICOS REENCAUCHADOS O ACTUANDO A TRAVÉS DE TESTAFERROS ELECTORALES SE PODRÁ PENSAR EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA PATRIA?

CITA CON LA DEMOCRACIA

Todo parece indicar que el debate electoral del 30 de octubre próximo, cuando el pueblo involucrado, en su sabio proceder elegirá alcalde de la ciudad, gobernador del departamento, concejales, diputados y ediles, podría ser el debate democrático más reñido y significativo de nuestra historia reciente si se le tuerce el pescuezo al fantasma del abstencionismo, fenómeno atávico con el cual los malos dirigentes son elegidos por "buenos" ciudadanos que no votan.



Lic. FLORENTINO
BORBUA DEL CASTILLO

En estas elecciones del 30 de octubre los cartageneros de los estratos 5 y 6 saldrán a ejercer su legítimo derecho al voto, y los de franja social de señalamientos 1 y 2 saldrán a respaldar a un candidato como en sufragio anterior pudieron haberlo hecho por una mariamulata que a la postre defraudó.

A través de programas y talleres que se han hecho se evidencia un parco avance en cultura ciudadana; pero aún falta mucho por concientizar para que impere el voto de opinión o programático.

Cartagena es la segunda o tercera ciudad más importante de la Agenda Colombiana en materia de inversión tanto nacional como extranjera, en turismo, industria, seguridad y otros factores.

Por ello es más que necesario entronizar figuras de alto perfil académico y moral, y gran confianza al frente de sus destinos; una persona que sea crisol en el manejo público y privado, capaz de conectar a la ciudad al desarrollo y a la competitividad a nivel internacional ahora y siempre que se hable de re-ingeniería, de regalías, del TLC y de otros insumos de la era. Son tantas las expectativas miradas en todo orden, que no se puede espabilar. Máxime la circunstancia de la pobreza marginal de un gran sector ciudadano y de la inseguridad social, -cartas del día de una Cartagena insulsa, conformista y colonial que todos estamos llamados a redimir. Como si esto fuera poco, el aumento desproporcionado de la población que por su enfoque de vida es un problema social, hace un contrapeso a los propósitos de cambio. ■

Florenbor1@hotmail.com

Viene Pág. 5

Haakon contestó: "Os, lo prometo, Señor! Y se efectuó el cambio. Nadie advirtió el trueque. Nadie reconoció al ermitaño, colgado con los clavos en la Cruz. El Señor ocupaba el puesto de Haakin. Este por largo tiempo cumplió el compromiso. A nadie dijo nada.

Pero un día, llegó un rico, después de haber orado, dejó allí olvidada su cartera. Haakon lo vio y calló. Tampoco dijo nada cuando un pobre, que vino dos horas después, se apropió de la cartera del rico. Ni tampoco dijo nada cuando un muchacho se postró ante él poco después para pedirle su gracia antes de emprender un largo viaje. Pero en ese momento volvió a entrar el rico en busca de la bolsa.

Al no hallarla, pensó que el muchacho se la había apropiado. El rico se volvió al joven y le dijo iracundo: ¡Dame la bolsa que me haz robado!.

El joven sorprendido, replicó: ¡No he robado ninguna bolsa!

¡No mientas, devuélvemela enseguida!

Le repito que no he cogido ninguna bolsa!, afirmó el muchacho. El rico arremetió, furioso contra él. Sonó entonces una voz fuerte:

¡DETENTE!

El Silencio de Dios

El rico miró hacia arriba y vio que la imagen le hablaba. Haakon, que no pudo permanecer en silencio, gritó, defendió al joven, increpó al rico por la falsa acusación. Éste quedó anonadado, y salió de la ermita. El joven salió también porque tenía prisa para emprender su viaje.

Cuando la Ermita quedó a solas, Cristo se dirigió a su siervo y le dijo:

-Baja de la Cruz. No sirves para ocupar mi puesto. No has sabido guardar silencio.

"Señor - dijo Haakon - ¿Cómo iba a permitir esa injusticia?

Se cambiaron los oficios. Jesús ocupó la Cruz de nuevo y el ermitaño se quedó ante la Cruz. El Señor, siguió hablando:

"Tu no sabrías que al rico le convenía perder la bolsa, pues llevaba en ella el precio de la virginidad de una joven mujer. El pobre, por el contrario, tenía necesidad de ese dinero e hizo bien en llevárselo; en cuanto al muchacho que iba a ser golpeado, sus heridas le hubiesen impedido realizar el viaje que para él resultaría fatal. Ahora, hace unos minutos acaba de zozobrar el barco y él ha perdido la vida. Tú

no sabrías nada. Yo si se. Por eso callo. Y el Señor nuevamente guardó silencio".

Muchas veces nos preguntamos ¿Por qué razón Dios no nos contesta? ¿Por qué razón se queda callado Dios? Muchos de nosotros quisiéramos que Él nos respondiera lo que deseamos oír...pero, Dios no es así. Dios nos responde aún con el silencio...Debemos aprender a escucharlo. Su Divino Silencio, son palabras destinadas a convencernos de que, Él sabe lo que está haciendo. En su silencio nos dice con amor;

¡CONFIAD EN MI, SE BIEN LO QUE DEBE HACER!

¡RECORDEMOS QUE EL SEÑOR ES PALABRA DE VIDA ETERNA!

ORACIÓN: Señor, danos tu sabiduría para guardar silencio en los momentos oportunos de nuestras vidas, como tu quieres que lo hagamos todos tus hijos, permítenos ser verdaderos siervos tuyos.

Amén

DICCIONARIO DE SIGLAS CONTINUACIÓN-180



**LIC. RANULFO COGOLLO
PADILLA**

EMCAR	ESCUADRÓN MÓVIL DE CARABINEROS.
SOLUSAT	SOLUCIONES DE LOCALIZACIÓN SATELITAL.
ERPAC	EJÉRCITO REVOLUCIONARIO POPULAR ANTICOMUNISTA.
CEPER	CENTRO DE ESTUDIOS EN PERIODISMO.
ABP	AGENCIA BOLIVARIANA DE PRENSA.

ACOPET	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS Y ESCRITORES DE TURISMO.
SEN	SERVICIO ELÉCTRICO NACIONAL.
CFS	CENTRO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.
PAI	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN.
SAE	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE EMBARQUES.
PROTABACO	PRODUCTORA TABACALERA DE COLOMBIA.
MUISCA	MODELO ÚNICO DE INGRESO, SERVICIO Y CONTROL AUTOMATIZADO.
SPOA	SISTEMA DE PRONÓSTICOS OCEANOGRÁFICOS Y ATMOSFÉRICOS A ESCALA LOCAL.
CCCP	CENTRO DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN DEL PACÍFICO.
TAP	TRASLADO ASISTENCIA BÁSICO.
TMB	TRANSPORTE METROPOLITANO DE BARCELONA.
DNJP	CORPORACIÓN DIVINO NIÑO JESÚS DE PRAGA.
CCE	COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO.
UCEP	UNIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS PUBLICITARIAS.
CRPC	CENTRO RUMANO PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO.
FNA	FORO NACIONAL AMBIENTAL.
ODM	OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO.
FUNDASEG	FUNDACIÓN DE ASEGURADORES COLOMBIANOS.
CEDEM	CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL.
MOVICE	MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO.
COE	CENTRO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA.
OPI	OBSERVATORIO DE PAZ INTEGRAL.
CCCM	CAMPAÑA COLOMBIA CONTRA MINAS.
CGDD	CENTRO GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA.

ORACION UNIMEMBRE

Hay oraciones en las que no se puede distinguir entre sujeto y predicado a pesar de que expresen una idea. Por esta razón reciben el nombre de Oraciones Unimembre.

Ejemplo: ayer llovió mucho; ¡cuidado!; ¡un ladrón!

PREDICADO

Es la segunda parte que conforma la oración. Es el encargado de decir qué es y qué hace el sujeto.

EL OBJETO DIRECTO EN EL PREDICADO

Mi vecino arregla la casa.

En la oración anterior se presenta el predicado "arregla la casa", un núcleo que es el verbo (arregla) y un objeto directo (la casa), sobre el que recae la acción indicada por el verbo.

EL OBJETO INDIRECTO EN EL PREDICADO

Felipe compró un regalo a Diana.

En la oración anterior se presenta en el predicado "compró un regalo a Diana" un núcleo que es el verbo (compró), un objeto directo (un regalo) y un objeto indirecto (a Diana), que es quien se beneficia indirectamente de la oración indicada por el verbo.

EL COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL EN EL PREDICADO

1. Voy al Colegio.
2. El alcalde llegó con rapidez.
3. El gerente organizará una fiesta a los empleados el próximo Sábado.

En la primera oración se presenta en el predicado "voy al colegio" un núcleo que es el verbo (voy) y un objeto circunstancial de lugar (al colegio). En la segunda oración se presenta en el predicado "llegó con rapidez" un núcleo que es el verbo (llegó) y un objeto circunstancial de modo (con rapidez). En la tercera oración se presenta en el predicado "organizará una fiesta a los empleados el próximo sábado" un núcleo que es el verbo (organizará), un objeto directo (una fiesta), un objeto indirecto (a los empleados) y un objeto circunstancial de tiempo (el próximo sábado).

El complemento circunstancial indica lugar, modo, tiempo o la finalidad expresada por el verbo.



OSWALDO PUELLO SILVA



PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

LA PEDAGOGÍA Y EL MAESTRO



1. Teorías pedagógicas y la formación del maestro. La formación pedagógica del maestro. El docente debe confrontar sus concepciones pedagógicas con las nuevas teorías pedagógicas.

2. La educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación del maestro. El docente debe renovar los conceptos de educación, enseñanza y aprendizaje mediante la reflexión y confrontación a la luz de los nuevos paradigmas de estos conceptos.

3. Los modelos pedagógicos y la formación del maestro. Contratar los modelos pedagógicos que posee el maestro con los modelos pedagógicos actuales enriqueciendo su formación.

4. La investigación como estrategias de formación del maestro. Los maestros deben ser investigadores para su autoformación

pedagógica.

5. La lectura y la escritura en su formación pedagógica. Permiten reestructurar los procesos del pensamiento del docente para fortalecer su formación pedagógica.

LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA Y LA FORMACIÓN DEL MAESTRO

1. Teoría sobre la Evaluación. Confrontar las diferentes teorías sobre la evaluación para la construcción de modelos evaluativos.

2. La Evaluación Pedagógica por Proceso, hacia una Evaluación Humanística. Evalúa el rendimiento escolar pedagógicamente teniendo en cuenta los procesos de desarrollo biofísico, de pensamiento cognitivo y meta cognitivo, de competencia comunicativa, valorativos y actitudinales, de expresión y experiencia estética.

3. La Evaluación Pedagógica. Hacia una evaluación como estrategia de aprendizaje. Mirar la evaluación como una herramienta de aprendizaje tomándola como retroalimentación del proceso enseñanza-aprendizaje.

INADAPTACIÓN ESCOLAR.

Capítulo 1.



BENITA ANTONIA CAICEDO DE CORDOBA

El término inadaptación escolar plantea una serie de dificultades, en su primer lugar, inadaptación hace referencia directa a otro término que nos parece como antagónico y que es el concepto de adaptación.

En segundo lugar, el adjetivo "escolar" funciona como referencial selectivo que caracteriza el desajuste a unas experiencias que no son exclusivas de la vida de los sujetos.

Para Polaino Loreu (1983), el concepto de adaptación es el resultado de levantar dificultades y constituye un término ambiguo, polisémico y versátil. Es claro que los calificativos de inadaptado son conceptos cargados de subjetivismo y quizás se han expresado hasta el momento más opiniones que son resultado de investigaciones tratando de aclarar el tema.

Efectivamente, el concepto de adaptación/inadaptación, tema sentido, referido a un concepto por lo que debemos preguntarnos cuando hablamos de un sujeto adaptado "a qué, en qué y por qué", es decir, adaptarse, es acomodarse a las normas o reglas de conducta que están en la fuerza de un grupo social.

En este sentido, muchos estudios plantean la inadaptación como una oposición a la norma, pero dicho de otra forma parece claramente inadecuado porque muchas veces se comprueba como signo de madurez personal rebelarse contra la normativa del centro; es decir: adaptar una postura crítica ante la misma. En realidad para muchos pedagogos esta postura crítica ante la vida debe ser un objetivo irrenunciable de todo proceso pedagógico.

F. Querau (1977) afirma que para interpretar la inadaptación hay que recurrir a dos conceptos el psicológico (dificultades derivadas del tipo de interacción que establece el individuo por falta de recursos de contacto consigo y con el entorno) y el sociológico (en este sentido, la inadaptación consiste en no saber discernir, graduar y comprender el sentido de oposición a la norma).

Otras dimensiones se acercan al término desde las situaciones reales en las que la inadaptación se manifiesta; es decir: la adaptación cobra sentido real diariamente en un contexto o situación determinada, aquí debemos hacer referencia a la adaptación familiar (primer núcleo de convivencia) y al medio social (especialmente amigos y compañeros).

García Hoz (1961) distingue entre adaptación como proceso, cuando ha de ser comprendido, e inadaptación como estado, cuando ha de ser evaluada.

A lo largo de la vida, el individuo sufre un proceso de adaptación a las normas que rigen el ambiente; en primer lugar el niño pertenece a una familia en la que inicia su proceso de socialización ajustándose a las reglas y normas que allí imponen. Este primer núcleo de adaptación será fundamental en los siguientes procesos por los que atraviesa el niño. En segundo lugar, los niños tienen que adaptarse a la escuela y es en este momento cuando se habla con más propiedad de adaptación o inadaptación al medio escolar.

La entrada del niño a la escuela supone un cambio brusco para éste y se caracteriza esencialmente por lo siguiente:

1. El proceso de una adquisición de conocimiento libremente adquirido en un aprendizaje adquirido.
2. La separación de la familia, especialmente la madre y su inclusión en el grupo humano desconocido y que será un núcleo permanente de referencia en función del cual irá configurando en lo sucesivo su propia personalidad.
3. Asumir el control de los conflictos psicológicos que esta separación supone para su familia y para el niño y tratar de no demostrarlo en el nuevo grupo humano.
4. Su inclusión en el nuevo grupo humano supone explícitamente un nivel de motivación, en que muchos niños están ausentes. Muchos estudiantes superan satisfactoriamente este proceso de adaptación escolar, con lo que teóricamente ya están en condiciones de afrontar empresas más difíciles.

Otros niños superan estos procesos con grandes dificultades, por lo que diversos autores sitúan aquí el comienzo de toda una vida de inadaptación escolar que luego se acentuara en el ciclo inicial y posteriormente en la adolescencia se mostrará con toda crudeza.

Jiménez Fernández (1979) define la adaptación escolar como el grado de armonía existente entre las motivaciones y aptitudes fundamentales entre el estudiante y la conducta visible que manifiesta ante las exigencias escolares.

De acuerdo con las revisiones que se han hecho de los procesos adaptación e inadaptación escolar podemos definirla como la existencia de un conflicto entre un sujeto determinado con sus aptitudes y motivación y la exigencia del medio escolar; expresadas en distintas situaciones y que se manifiestan en variedad de síntomas, destacando en todos ellos el desinterés por la escuela.

Para otros autores (Hanque, Huber y Mandl, (1979) la inadaptación escolar se caracteriza por un comportamiento en las interacciones que su educación depende su humilde origen de las expectativas de la sociedad, es decir, de las normas escolares establecidas.

Pero hay casos que estudiantes obteniendo buenos resultados académicos aceptables tienen que abandonar la escuela porque se hace imposible su estudio en ella. ■

De la gloria en alas de la inmortalidad. Joe y Esthercita



Sólo fracciones de tiempo los separaron para encontrarse en el azul del cielo que hoy los cobija, rumbo a la eternidad. Se apagó la vida de dos grandes, dos iconos, dos colosos de nuestra música caribe alegre y de arraigambre popular: la de variados matices y tonadas, la

que nos mete de lleno en un canto a la vida, no importa los reveses. Partieron dos grandes con rasgos geniales, nacidos en cunas humildes, donde la pobreza los cinceló y los amalgamó en oro y diamante. Ambos mostraron desde su infancia el talento musical; El Joe con un cántaro, en el que metía su cabeza y cual Demóstenes así modulaba la fuerza de su voz, como pregonero de la cotidianidad y por ende de la filosofía popular, untada de sabor tropical; Esthercita desde los cuatro años, cuando la musa toza el arpeggio de su garganta, se da a conocer y es apoyada por amigos sensibles a sus valores; cantaba en emisoras y fiestas de amigos; ambos con su música inundaban el entorno familiar y el de su terruño; ambos trascendieron no sólo a lo nacional sino al plano internacional, a través de grandes orquestas como Fruko y Sus Tesos, La Verdad y Los Vecinos de Puerto Rico.

La genialidad de ellos estuvo enmarcada en su gran amor a su gente de todos los colores y matices culturales, por consiguiente ambos se formaron en el yunque de la vida y al final fueron galardonados con el reconocimiento de sus innumerables páginas que los inmortalizan en el concierto musical y cultural del país; sus canciones se convirtieron en himnos del pueblo, melodías que nos embriagan de gozo y alegría. No hay más que oír algunas de sus pinceladas musicales como: Tania o la guacherna para romper el tedio y los sin sabores del momento.

Del Joe, El Centurión de la Noche, quien con su

música vivió para hacernos feliz y con la que nos impulsaba al goce y disipaba los nubarrones de la noche y nuestro despertar.

Al Joe, a quien acabamos de dar nuestro postrer adiós, ante un tumultuoso y apoteósico sepelio, matizado con relicarios rojos, el rojo del amor y la entrega, y relicarios multicolores, como multicolores fueron sus deudos y acompañantes quienes en romería, seguían en marcha bajo las gotas de la lluvia que caían, pues hasta el cielo estaba triste y también quería acompañarlo a su última tarima, donde siguió siendo un espectáculo de masas, a las que electrificaba; ese pueblo enternecido y conmovido, se mantuvo, ese pueblo hasta ver caer sobre sus despojos mortales la tierra que lo cubría mientras manojos de flores y pétalos llovían sobre su ataúd en un adiós de lamentos y lágrimas. Se fue el hombre que nos hizo gozar, vibrar de alegría y envolvernos con su carisma en las redes del amor, la humildad y su grandeza.

Si algo impacta de estos dos grandes de Cartagena y barranquilla, dos pueblos unidos hoy por la despedida de este coloso y por el sabor musical de estos cantautores son los mensajes de sus canciones hechos poemas de las cuales tomamos algunos apartes.

Del Joe con "Tania": "Voy a la ciudad voy a trabajar ahí está el placer lo voy a buscar..."

En "En barranquilla me quedo": Del caribe aflora Bella, encantadora Con mar y río Una gran sociedad..."

En "Mi Mary": "Mi Mary, rompe tu risa el cristal de mi soledad..." (culmen del amor y la espiritualidad)

De Esthercita con "la Guacherna" (himno del carnaval): "Faroles de luceros girando entre la noche la brisa es un derroche de sonos cumbiamberos"

En "Volvió Juanita": "Volvió Juanita y dijo que no volvía Volvió con una maleta cargada de lejanías..."

EL LICENCIADO JULIO MOGOLLÓN CANCHILA Y SU ENTORNO LICEÍSTA.



JUAN GUTIÉRREZ
MAGALLANES

Este estudiante que ingresa al Colegio Liceo de Bolívar en el año de 1957, junto con otros venidos de las Sabanas bolivarenses, José Ramón Mercado, Ángel Mulet Borja y Teofrasto Tatis, (llegaron a cursar el "quinto" de secundaria que hoy corresponde al décimo grado), era Julio Mogollón, encontró un Liceo de Bolívar de "Tarima y Corbata", donde la Apologética y la Filosofía, eran dominio de los escolásticos y sólo los clérigos tenían acceso a estas áreas de la enseñanza secundaria, y cuando se llegaba a la confrontación con dichas asignaturas, ya se tenía la razón que daban los veinte y veintiún años cumplidos.

Julio, nació un 3 de julio de 1935, venía de su ciudad natal, Corozal, allí había iniciado sus estudios desde la primaria en la escuela Anexa de la Normal de la urbe, de donde tomó principios pedagógicos del maestro Celso López y otros educadores. Después pasó al Liceo Carmelo Percy de Corozal, en esta institución, cursa hasta el cuarto año (novenio grado), de donde pasa al Liceo de Bolívar, que en ese momento era quizás el único colegio departamental oficial de Bolívar, con proyección a la formación de bachilleres, de todas las condiciones económicas, que podían aspirar a estudios superiores. Se hace bachiller y egresa con una promoción, llamada a darle lustro a la región caribe de Colombia, como se puede apreciar si estudiamos el desarrollo académico de la Costa Caribe.

Estudia Ciencias Sociales y Económicas en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con sede en la Noble e Hidalga ciudad de Tunja-Boyacá, eran los años comprendidos en la década del sesenta al setenta, se sentían los ecos de los saberes de los generales, que acolitaban a Gustavo Rojas Pinilla (Tatayo).

Julio con esa mansedumbre de maestro que ha recorrido los diversos senderos de la educación, narra:

"Cuando llegué a Tunja, encontré un ambiente bastante academicista, y había mucho interés por proyectar la Universidad, que era relativamente nueva y se estaba organizando, encontré a un gran maestro, que fue Eliécer Silva Celis, a José Agustín Blanco, gran maestro de Sabanalarga-Atlántico. Nos marcaron pautas, inclusive, nos decían que el maestro no iba a adquirir plata, pero si iba a enriquecer a la juventud con su sapiencia"

Llega a Cartagena de Indias, ciudad encoñadora, buscando devolver parte del legado que había recibido en su paso como estudiante de instituciones públicas, en ese entonces, eran muy escasos los licenciados.

Se encuentra con ese gran maestro Antonio J. Valderrama, quien hacía de la trigonometría la sencillez en la descripción de una recta, era el rector en ese momento, y le pregunta que si se quiere quedar en el Liceo, Julio, responde, que eso sería el mayor honor de su vida. Eran los años de 1963.

En Cartagena, no existían los ruidos de motores que atemorizan a los peatones, ni la amenazante bolsa plástica, invasora de los espacios..

Hoy al preguntarle a Julio cómo era la juventud en ese momento, responde:

"La juventud en todo tiempo es dinámica, cambiante y cambia en el sentido positivo, para hacer las cosas mejor, no como a veces creemos que son los que hacen la corrupción. El joven no está corrupto, el joven encuentra un medio ambiente corrupto y en ese se mueve, pero debía moverse con la orientación de sus padres y de sus educadores casualmente, son

"Sólo la ética, salva al hombre"
Valeriano

los que realmente le marcan el camino sin forzarlos, sino orientándolos"

Es nombrado como profesor de tiempo completo en ese su colegio, Liceo de Bolívar, porque este Liceo, también encoñaba, después en el año de 1965 es nombrado como jefe coordinador de un nivel, más tarde entra a ser parte de una terna de aspirantes para la rectoría del plantel. Eran tiempo en que los rectores, tenían la duración de un barrilete suelto en el aire, eran burbujas de aire, y se valía hacer uso de la dialéctica en el pensamiento de un estudiante de secundaria, se aproximaba "el 68 de Mayo de Francia" y la Revolución Cubana, tenía 6 años de nacimiento. Pero él duró lo que quiso.

"Cuando me nombraron rector, fui muy bien acogido, por esos que habían sido mis maestros, de ellos recuerdo mucho a Mister May (Un maestro que hacía del inglés una cátedra de humanidades, con visos proyanquis, pero nos gustaba), "Mesié" Rivero, "Mesié" Egel, Simón Baena Yoli (este último, uno de los mejores o quizás el mejor maestro de matemática de todos los tiempos, expresado por una autoridad, R.E.R.M.), y muchos otros, trabajé con la ayuda de muchos compañeros"

En los inicios del mes de abril del 1968, se le presenta la oportunidad de continuar estudios de especialización de psicorientación en la Universidad de Antioquia en Medellín, mediante una comisión de estudios del Departamento de Bolívar, durante estos estudios le otorgan una beca por la AID, para hacer las prácticas de psicología y orientación en una universidad del Estado de Florida, por espacio de siete meses, más tarde regresa a la Universidad de Antioquia y se gradúa, junto con el licenciado Óscar Marrugo Baena(q.e.p.d), como Magister en Psicorientación.

Julio, ya como magister en psicorientación, vuelve a la ciudad "iguanada", Cartagena de Indias para cumplir con el Liceo de Bolívar, en lo referente al desarrollo psicoafectivo del estudiante liceísta y cumplir con otras instituciones que requerían de sus servicios como orientador, esta actividad orientadora, en estas latitudes era algo nuevo. Así que era una vendimia en la búsqueda para el mejoramiento en el proceso del aprendizaje. Julio tenía todo el tiempo ocupado, en la Universidad de Cartagena laboraba de siete de la noche hasta las diez de ésta. Eran tiempo en que los profesores necesitaban ponerse al día con las nuevas tendencias pedagógicas, por esto se implementaban cursos y más cursos, donde Julio participaba como orientador, con una proyección interdepartamental, que llegaba a Córdoba, Sucre y San Andrés.

Este hombre, que había escogido una carrera, que era mirada con desdén por parte de algunos allegados, trabajaba con tesón y sentía la mayor satisfacción de cumplir una labor que engrandece a los pueblos.

Él tenía y tiene todavía, cuando está en el reposo de vivir los momentos más felices de su vida, el regocijo y júbilo de haber hecho el bien por la juventud colombiana

Para terminar, Julio responde sobre la educación actual:

"Siempre los maestros del momento, se han quejado sobre la educación, sobre los problemas que existen, pero siempre han existido los problemas entre alumnos y profesores en el sentido de encontrar opiniones diferentes. Pero para eso es el maestro, casualmente, para orientar, no para guiar, sino para orientar y para dar las luces que van a abrirle el camino que los estudiantes deben escoger por su propio voluntad."

Yo tuve la oportunidad de encontrar en el Liceo de

Bolívar, maestros brillantes, maestros excelentes, y también encontré alumnos que hoy son grandes profesionales que han marcado pautas a nivel nacional, inclusive a nivel internacional, siempre recuerdo a Lácydes Cortés, Carlos Villalba, Rafael Romero Morales, Orlando Vásquez, Hernando Gutiérrez, Jorge Valdelamar, Gabriel Jiménez, Roberto Avendaño y muchos otros."

"Hoy le digo a la juventud, que debe tener una orientación en el sentido de que aproveche las cosas positivas con que cuenta en su familia, primero, en la sociedad donde le toque moverse y en su país. Hay muchas cosas positivas que deben casualmente con los padres y con los maestros clarificar para poderse orientar ellos y marcar pautas que lleven a sus familias y a su país a la mejor educación que se le puede dar, como es la formación integral de cada persona"

Julio, refleja la felicidad del hombre que ha hecho de la docencia gran parte de su vida. ■

COMO CONTRIBUYEN LOS PADRES CON LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS



Lic. EDUARDO
MARRUGO VIDAL

Las nuevas generaciones nacieron dentro de un mundo tecnológico y han ido creciendo con él, situación muy distinta para los padres que les ha tocado elegir

entre insertarse en el nuevo mundo o quedarse relegados por autoexclusión, es decir, los nuevos padres han tenido que escoger entre ponerse a la vanguardia u observar cómo crecen sus hijos en este mundo moderno.

La mayor contribución que podrían hacer los padres de familia a la vida escolar de sus hijos, desde el punto de vista tecnológico, es capacitarse, porque ellos con el simple hecho de asistir a la escuela ya les llevan la delantera, esto quiere decir que este desconocimiento de los padres se convierte en una desventaja para apoyar a los hijos.

Si bien es cierto que los padres, cuyos niños estudian en las escuelas oficiales, no todos tienen los recursos para proporcionar a sus hijos un computador e internet, herramientas de trabajo tecnológica esenciales en este mundo moderno; quienes logran tener acceso a ellas, en ocasiones poseen mayor dificultad para manejarlos que sus hijos, luego entonces ellos desde este punto de vista tiene menos competencias que el mismo niño; hecho que sin lugar a dudas se convierte en un elemento adverso para efectos de apoyarlos en sus actividades académicas.

Si hablamos de las redes sociales, tales como you tube, Facebook, twitter, yahoo, hi5, HOT MAIL, GMAIL, el padre debería ser quien asesore al hijo en el uso de esta herramienta para efectos de una mejor orientación en cuanto a sus aplicaciones, desafortunadamente el niño está explicando al padre como se usan éstas, hecho que podría considerarse normal hasta tanto el niño no haga mal uso de ellas, pero precisamente siendo el padre el orientador del proceso implica que no debería estar en desventaja, porque el niño en ocasiones puede ser manipulador de sus progenitores, y se valdrá de cualquier excusa para justificar y realizar actividades inadecuadas fuera de control.

Considerando que el niño tiene el dominio de las redes sociales, es obvio

que trate de ser reservado en cuanto a la información que maneja en interacción con sus compañeros y de hecho al padre sólo le queda orientarlo, compartir al máximo lo que él quiere revelar; pero es importante que se tenga en cuenta que la autoridad sigue estando en las manos del padre, es él quien tiene la experiencia de la vida, y es así como entra en juego el papel formativo del padre para que esta herramienta que puede ser un arma de doble filo, no sea mal utilizada, y decimos de doble filo, porque influiría positiva o negativamente en el niño o joven, generándose un desaprendizaje que luego será muy difícil de superar. Por tanto, el padre de familia tiene una responsabilidad nuclear y social, esto es, debe asumir su rol aun cuando las condiciones no estén dadas de la mejor forma.

La principal función del padre de familia consiste entonces en trabajar mancomunadamente con los docentes, propiciando la información de los problemas o situaciones que más aquejan para efectos de que el docente tenga una visión más real del estudiante, igualmente es importante la atención que el padre brinde al hijo con relación a sus actividades académicas y extra clases. También consideramos aquí, el nivel motivacional que el padre genere al estudiante para que éste se sienta agrado en su quehacer; es algo así como brindarle las mejores condiciones ambientales de aprendizaje y de esa manera su rendimiento sea lo mejor.

La mayor parte de la formación del hijo, en cuanto a buenos costumbres, hábitos de interacción y valores debe estar cimentada desde casa en un 60% mientras que la parte académica en un 40%.

Caso contrario ocurre en la escuela en la que el 60% de las fortalezas está en la parte académica y el 40% de la parte formativa, en cuanto a valores, buenas costumbres y formación humana en general.

En conclusión la tecnología puede ser mucho más benéfica si los padres hacen el acompañamiento adecuado a los hijos, asumiendo las responsabilidades que les compete, participando en la escuela donde sean requeridos e igualmente los docente con los directivos engazarán el proceso de tal manera que no se desarticule el uno del otro, esto permitirá que haya una mejor proyección hacia la calidad educativa y de beneficio para la comunidad en general. ■



RADIOGRAFÍA DE UN PAÍS.

Rogelio España Vera

Es un bello país muy rico, sus suelos son tan fértiles, que muchas veces, las aves y los pájaros, después de comer frutas o semillas, al volar, arrojan las excrecencias desde el aire y al caer en tierra, allí germina la semilla y pronto será un árbol, el que también pare y produce muchos frutos muy deliciosos, no importa que la semilla de donde provino haya estado nadando en el estiércol.

En este país hay muchas riquezas minerales, oro, níquel, hierro, esmeralda, carbón, petróleo etc y tiene tanta agua, que se podrían montar varias represas hidráulicas y darle energía a casi todo el continente.

Sus riquezas ictiológicas, son de enormes proporciones que a pesar de pescar con dinamita y trasmallos, ocasionando la muerte a muchos peces, sin embargo a los tres meses vuelve la abundancia.

Este país es el séptimo en el mundo en biodiversidad y es uno de los pocos que tiene todos los climas durante todo el año, imagínense que tiene sal marina y sal de cordillera.

En los EE UU y muchos países de Europa, las ventanas, puertas, sillas y mesas que adornan las casas, su materia prima o sea la madera, ha sido sacada de sus selvas y bosques. Se puede decir, en cuanto a eso, que es uno de los países más ricos del mundo.

Al hacer una mirada social y política, encontramos que tiene un sistema electoral basado en el clientelismo, trasteo electoral, compra y venta de votos, razón por la cual salen elegidos los mismos, así todo el mundo sepa que se roban lo que es de todos o sea, el erario público.

Las personas que dirigen el Estado, no son las más honestas, sino aquellas que como tienen mucho dinero, se dedican a comprar votos y ofrecen puestos públicos y al salir elegidos, para recuperar el dinero invertido en la campaña, hacen contratos dudosos, hasta fraudulentos y no ponen ni pisco de atención a la salud ni a la educación.

En materia de salud en los tres últimos gobiernos, se cerraron los hospitales y muchos centros de salud, estos fueron remplazados por las famosas Empresas Promotoras de Salud (EPS), que son de carácter privado y los médicos que allí trabajan, a pesar de haber hecho un juramento el día de grado, para poner su sabiduría al servicio de la gente, es casi nada lo que practican, porque ellos no pueden recetar las medicinas de alto precio, sabiendo que estas son las más efectivas, porque les tienen prohibido hacerlo so pena de sacarlos del empleo, quedando el pobre paciente a merced de su suerte y también es muy común ver algo muy inhumano como es el paseo de la muerte, donde un paciente es llevado a centros de atención hospitalaria y no lo atienden, va a orto y tampoco; así hasta cuando se muere en la calle y se le inventan muchas excusas.

La educación va en vía a ser privatizada por completo, las escuelas, colegios y universidades del Estado cada día están más pobres y sin recursos, por eso se dice que la educación pública es pobre para pobres.

En este país todo es un desorden y por eso encontramos presidentes que en cuatro o en ocho años han fomentado grandes escándalos y encontramos a gobernadores, alcaldes, congresistas, ministros y miembros de las fuerzas armadas que han sido detenidos o son investigados por colaborar con las bandas criminales que tanto daño le han hecho a la gente trabajadora y honesta; en fin no hay en quien confiar, también encontramos a sacerdotes y pastores que se supone son los guardianes de la moral y muchos han sido acusados de pedofilia y de asesinatos, han cambiado la virtud por la perfidia. El desorden es tan grande que es raro el día cuando los periódicos no anuncian una mala noticia como violaciones, torturas asesinatos, robos etc y muchas veces son los miembros de las fuerzas

AVANCES DE "ASOJECOSTA"

Por: ANTONIO

MERLANO MEZA

"COOTRANSURB", TITULAR EN "COMFAMILIAR".- En una reñida contienda, pactada a 200 pintas, representativo de la Cooperativa de Transportadores Urbanos de Cartagena, superó a los integrantes de "ASOJECOSTA" A, para convertirse en los nuevos campeones del segundo torneo de dominó auspiciado por la empresa "COMFAMILIAR", que tuvo como epicentro, la instalaciones del Centro Recreativo "Napoleón Perea Castro" y donde estuvieron compitiendo, 14 entidades, representando al sector público y privado, de la economía solidaria, agremiaciones de jubilados y pensionados en especial como de otras corporaciones de la tercera edad, a las cuales iba dirigido estas competencias recreativas, a efectos de proporcionarles solaz esparcimiento.

A lo largo de esta jornada competitiva, los equipos en contienda tuvieron que desarrollar una vuelta de todos contra todos, a dos fechas. Terminada esta labor, fueron divididos en dos grupos de 6 equipos, para lo cual fueron eliminados por bajo rendimiento, los anfitriones como fueron "COMFAMILIAR A" y el B respectivamente, jugándose a una vuelta de todos contra todos para escoger los 4 finalista que irían a definir el nuevo titular de esta justa como fueron, "COOTRANSURB", "ASOJECOSTA" A, "LOS COMPADRES" y "LA FAMILIA" respectivamente. Para definir los tres primeros lugares que serían galardonados por los auspiciadores, se constituyó dos grupos, A y B, con el fin de que los ganadores de cada grupo, jugaran entre sí para definir el nuevo campeón, en tanto que los perdedores definirían el tercer puesto, que recibirá su respectiva premiación.

En efecto, cumplida la anterior definición, los equipos participantes en este cuadrangular final, arrojaron como nuevo titular al representativo de "COOTRANSURB", que se hizo merecedor al trofeo de campeón y recibió una bonificación de 120.000.00 pesos. El segundo puesto fue para "ASOJECOSTA" A, que recibió también su trofeo y la módica suma de \$ 80.000.00 pesos y la tercera casilla fue para "LOS COMPADRES" que fueron estimulados con \$ 60.000.00 pesos. El equipo de "COOTRANSURB" militó a lo largo de esta contienda recreativa como jugadores JUAN JOSE WILCHES, su capitán. JOSÉ PASTRANA y HUMBERTO CASTILLO TORRES (El Loco), y tuvo de coordinador al asesor jurídico el Abogado, MIRONEL JIMÉNEZ SIERRA. Por su parte, los "electricistas" que el año inmediatamente anterior, fueron los primeros campeones de esta justa, contaron en su roster, a los jugadores, FREINEIRO GALINDO TOBIÁS, DELFO ANTONIO AMARÍS, ORLANDO PÁJARO Y ANTONIO HERNÁNDEZ. El B, por JOSÉ MANUEL DÍAZ, DAGOBERTO MORALES, JORGE CORRALES Y RAFAEL CASTILLO. Y el C, por VÍCTOR GARRIDO, ORLANDO TORRES Y FRANCISCO MENDOZA. Fueron sus coordinadores DAGOBERTO MARÍN ROMERO, JAVIER CORTINA LÓPEZ Y FELIX DEVOZ GONZÁLEZ, integrantes del comité de recreación y deportes.

En la entrega de las premiaciones estuvieron presentes, la Coordinadora de eventos especiales de "COMFAMILIAR", la psicóloga, especializada



LA NUEVA POESÍA

Este Anhelar que no Imaginas Sequiliras*

Ramiro Padilla Guerrero

*¿Por qué no adivinas
cuál es mi deseo?
¿Por qué un noble anhelar no lo
imaginas
mientras tu alma veo?*

*Voy a confesarte
— seré muy sincero —
te diré todo, todo lo que quiero
con amor brindarte.*

*Es mi fantasía
estar a tu lado
para alfombrar tus pasos en el día
con sumo cuidado.*

*Quiero estar contigo
en la grata hora
cuando te abre los párpados la aurora
y el sol es testigo.*

*Con paciente empeño
— sin ningún reproche —
quiero saber si te acaricia el sueño
cantando en la noche.*

*Acepta gustosa,
el amor convida
a disfrutar felices esta vida
que es color de rosa.*

*La sequilira, otra creación de este servidor, es una estrofa perteneciente a la Nueva Poesía. Tiene cuatro versos en el orden siguiente: 2 hexasílabos, un endecasílabo y un hexasílabo. Sus versos riman en consonancia, en forma cruzada o abrazada. En el poema, que debe ser de 5 o más estrofas, se alternan las estrofas de rimas cruzadas y abrazadas. Comenzado, a opción del poeta, por cualquiera de las dos. La llamo SEQUILIRA por tener algunas características de una forma de la seguidilla gitana y del cuarteto lira. La presenté, por primera vez, en el portal "Rimando" el 9 de julio de 2011.

Todo sobre LA NUEVA POESÍA en:
<http://www.sombradearte.es/libros/lapoe-siaclassicavive.html>

Si volviera a vivir

Elpidio Robledo Hinestroza

*Si volviera a vivir
dormiría mucho menos,
rectificaría mis equivocaciones
y me reiría más de mí y de todo.*

*Si volviera a vivir
me disculparía mucho,
no me tomaría la vida tan en serio
y mostraría más mi alma.*

*Si volviera a vivir
les aplaudiría a los niños sus genialidades,
les regalaría boliches de alegría
y descifraría todos sus mensajes.*

*Si volviera a vivir
escribiría un poema
de agradecimiento a las mujeres
bendiciendo sus entrañas.*

*Si volviera a vivir le rezaría más al Señor,
y les diría a mis hijos cuánto los quiero.*

*Si pudiera revertir mi vida
no me complicaría tanto,
comería menos "chatarrería"
y más verduras frescas.*

*Si volviera a vivir
aprendería que la verdadera muerte
es morir en vida,
en vida morir de olvido.*

*Si volviera a vivir
no pensaría que éste es mi último poema
- y si lo fuera -
moriría de frente al sol
con la cara al mundo.*

Resplandeces y refuerzas con tu inusitada alegría hasta el más hostil de los lugares en el canal de tu existencia.

Opiniones básicas para la vida conllevan el esplendor de tus palabras en el ámbito social hacia tus congéneres.

Sabiduría plena esbozas con tu tierna mirada y plácida voz en el acontecer intersocial.

Admiración, respeto, solidaridad y comedia beneplácito fungen tu genial persona.

Negra Fandanguera

Héctor Julio Comas Jiménez

*A mi casa llegó una negra,
una negra fandanguera,
que de tanto bailar de noche,
ya no se pinta oreja.*

*La note triste y muy seria,
pero era tiempo de feria.*

*Llegó pidiéndome agua
en mañana veranera.
Tenía los broches abiertos
de su turgente pechera.
¡Agua! Dame agua, hombre bueno
dame agua, ¡eso tan solo quiero!*

*Sus manos emblanquecidas,
por la rupia de cien espermas,
estaban enfriadas
y seguían bailando cumbia
en medio de la plaza yerma.*

*Yo, moreno también, moreno,
al instante me conmoví,
¡no sé si pisaba el suelo!
Un tierno abrazo le di
por haberme llamado bueno.*

*¡Qué título inmerecido!
porque bueno, de verdad bueno,
Tan solo Dios en el cielo...*

*Después bebimos el agua
¡seguro que la bebimos!
¡Como no tomar el agua
si comimos bocachicos!*

*Ellas las gracias me dio,
yo le señale el camino
que va de mi casa al río,
y salimos caminando
con el sol en las espaldas.*

*En el redondel de su falda
brillaban luceros de espermas,
la aguas del Magdalena
se veían cansadas, enfermas...*

*En presencia del gran río
y la tarde agonizante,
sentí llegar el vacío
del "no querer dejarte".
La negra me dijo adiós
yo le respondí hasta luego...
En el poniente el gran sol
Rubricó su ausencia con fuego.*

Fecode está en contra de la propuesta Salud de maestros podría pasar a EPS

La ministra de Educación aseguró que se mantienen los privilegios del régimen especial, pero se abrirá una licitación para determinar quién administrará el sistema. El déficit del Fondo del Magisterio supera los \$280.000 millones.



La ministra afirmó que los maestros no perderán su régimen especial. (Archivo)

A finales de este año los profesores cambiarán de régimen de salud y podrían pasar a las Empresas Promotoras de Salud (EPS). La red de ocho instituciones que hoy suplen el servicio terminará su contrato. Para que los maestros no pierdan sus beneficios, la ministra de Educación, María Fernanda Campo, anunció que abrirá una licitación pública. Todavía no sabe quiénes serán los oferentes ni cuándo será abierta. Está segura, eso sí, de que los 330.000 profesores en Colombia no perderán sus ventajas en salud. "Pueden tener la certeza —dijo Campo, entusiasta— de que no serán incluidos en la Ley 100. Garantizamos a los educadores y sus familias el régimen de salud especial".

Pese a las palabras de la ministra, Senén Niño, presidente de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), no está tan seguro. "Le hemos explicado hasta el cansancio al ministerio —afirma— que no es verdad que vayamos a mantener nuestro régimen. Por una razón sencilla: las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) tienen la característica especial de valorar y calificar la invalidez y evaluar la posibilidad de pensionar a un maestro. Las EPS no pueden meterse en eso".

Gracias al régimen actual, los profesores tienen acceso especial (como los militares y los trabajadores de Ecopetrol) a los servicios de salud y de riesgo profesional en un mismo lugar, a cargo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Su plan de beneficios es más amplio que el POS que cubre al régimen contributivo y subsidiado, al que tienen derecho el resto de los colombianos. Mientras en el régimen contributivo por cada colombiano el sistema paga a una EPS unos \$480.000 anuales, por cada maestro se pagan \$903.280 y en el caso de un empleado de Ecopetrol esa cifra sube a \$2'800.000.

Con un concepto de la Superintendencia de Salud en mano, el Ministerio tomó la decisión. "Llevamos 20 años con las IPS —señala el presidente de Fecode— y de la noche a la mañana nos trasladan porque la superintendencia dice que las IPS no pueden subcontratar redes de servicio". El Gobierno, asegura

Niño, quiere meterlos paulatinamente en "el régimen de copagos y carencias" que utiliza cualquier ciudadano.

La ministra Campo afirmó que en una mesa de diálogo había llegado a un acuerdo con Fecode y conformado dos grupos de trabajo (uno jurídico y otro técnico). Pero el acuerdo no parece existir. "La nuestra es una profesión exigente, que desgasta la salud. El Estado tiene que protegernos. Eso no lo haría la ministra con sus planes".

La decisión de cambiar la forma como viene operando el régimen especial de maestros le significaría al sindicato de Fecode una pérdida importante de poder, pues un gran número de las decisiones están mediadas por ellos.

Además, indica Niño, hay otros problemas: "el Gobierno invierte sólo \$700.000 millones para la salud. Si la plata está, hay que destinarla para la salud. Y también es muy laxa la actitud del Gobierno frente a los contratistas". Una auditoría realizada por Fidufosyga, a raíz de las reiteradas quejas por falta de oportunidad en consultas especializadas y provisión incompleta de fórmulas médicas, permitió concluir que el 66% de los maestros calificaba como "aceptable" el servicio de salud.

Todo indica que la crisis de la salud ya hizo metástasis a los regímenes especiales. Al parecer, las pérdidas en el último año del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio ascienden a \$ 280.000 millones. Con un agravante y es que los maestros de todo el país, especialmente aquellos que trabajan en zonas apartadas, han notado el desmejoramiento de la calidad e incluso de la cobertura. Como la red de hospitales y clínicas contratados directamente por el magisterio no es tan amplia, en la práctica muchos maestros no tienen acceso a la salud.

Otro de los problemas, al igual que en el régimen subsidiado y contributivo, es que el flujo de recursos se está estancando en los intermediarios. En este caso en la Fiduprevisora, que se encarga de consolidar los fondos.

Para el analista en salud y director del Cendex de la Universidad Javeriana, Fernando Ruiz, los regímenes especiales son otro de los grandes problemas que tiene en las manos el Gobierno: "Creo que estos regímenes son muy inequitativos y la verdad es que no se ve que generen mayores beneficios a sus usuarios". ■

EDUCACIÓN AMBIENTAL

LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN



Lic. RODRIGO E. GARCÍA SÁNCHEZ

La importancia y localización de la Ciénaga de la Virgen, fue en el pasado mucho más valiosa y estratégica que en la "marginada" situación a la cual está renegada actualmente, no tanto a su papel que ofrecía de refugio y remanso de sus aguas en la colonia (barcos, astilleros, etc.); como por su intercomunicación amplia e integrada con los demás cuerpos acuáticos de Cartagena por la bahía, el mar, los caños, lagunas, lagos y arroyos que la unían a muchos

caseríos y pueblos desde hace siglos; haciendo posible ser el mejor medio de transporte que por la vía terrestre; por ejemplo: podía viajar Manzanillo del Mar, la Boquilla, Tierra Bomba, Pasacaballo, la Matuna etc.

En la actualidad se ha dedicado (como producto artificioso de ocultos intereses) y aquí surge otra forma de aprovechamiento y su uso, se ha disminuido en forma absoluta, tiene poca influencia en las redes de interconexión con el cuerpo, la cumbre de la ciudad de Cartagena; es decir, con los lagos, caños, etc. Tiene sin embargo, grandes proyecciones para el futuro inmediato, porque hay muchos planes y perspectivas para construir grandes hoteles con fines turísticos y esto generaría mas empleo a las personas que los necesitan.

Desde el año 1650 cuando se construyó el canal del dique se hizo, una extraordinaria obra, para que el río Magdalena llegara a la ciudad de Cartagena, para mejorar el transporte con el interior de país.

En los últimos 450 años, se ha pensado en las siguientes alternativas: utilizar la Ciénaga de la Virgen, como transporte masivo en lugar de construir trenes subterráneos que sería más costoso.

Esporádicas familias establecieron en estos lugares al comienzo del siglo XX, que era importante en la época colonial. El paradisíaco pueblo de Manzanillo del Mar, ejercía una especie de jurisdicción, es decir, un centro turístico muy atractivo, paralelamente con otra comunidad como es La Boquilla.

CARICATURA

LA VEJEZ

D	H	P	R	O	S	T	A	T	A	R	A	T	A	C
E	I	R	E	U	M	A	T	I	S	M	O	A	E	D
T	P	P	D	C	L	A	I	R	E	T	R	A	T	A
E	E	B	A	C	R	E	C	E	N	T	A	R	N	D
R	R	E	O	S	E	P	E	R	B	O	S	V	E	I
I	T	N	F	J	A	C	H	A	Q	U	E	S	I	L
O	E	O	D	Ñ	H	R	I	K	M	J	N	L	C	I
R	N	I	O	G	D	I	A	B	E	T	E	S	E	N
A	S	S	L	C	O	R	A	Z	O	N	U	O	J	E
R	I	E	E	N	F	E	R	M	E	D	A	D	E	S
E	O	R	N	O	B	E	S	I	D	A	D	T	V	D
D	N	P	C	A	R	D	I	A	C	O	S	I	N	W
R	P	S	I	T	I	R	T	R	A	S	V	A	E	X
O	R	Q	A	N	O	I	C	A	L	U	C	R	I	C
S	S	I	S	O	R	E	L	C	S	O	R	E	T	A

ACHAQUES
ACRECENTAR
ARTERIAL
ARTRITIS
AÑOS
CARDIACOS
CATARATAS
CIRCULACIÓN

CORAZÓN
DETERIORAR
DIABETES
DOLENCIAS
ENFERMEDADES
HIPERTENSIÓN
OBESIDAD
VEJEZ

PASAR
PRESIÓN
PRÓSTATA
REUMATISMO
SENILIDAD
SOBRETODOS
SOBREPESO
SORDERA





CREDITOS INMEDIATOS POR LIBRANZA

¡NO IMPORTA SU EDAD!

- Pensionados de la Gobernación
- FOPEP
- Fiduciaria La Previsora
- Seguro Social
- Activos Gobernación
- Fer Bolívar
- Fer Distrito
- Fuerzas Militares

RECOGEMOS DEUDAS

Cel: 301 5865649

ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS JURÍDICAS

AMAJUBOL en aras de atender las necesidades de sus asociados y familiares ofrece los servicios de sus abogados en las áreas: Laboral, Administración, Civil, Penal Familia, Disciplinario, Urbano y otras

Los abogados son:

Dr. WILLINGTON MERLANO ALVAREZ, Dra. MARGARETH HERRERA PERIÑAN

de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Atienden de Lunes a Viernes



PRESTAMOS SIN FIADOR A PENSIONADOS

- Previsora
- Mindefensa
- Fiscalía
- F.C.N.
- I.S.S.
- Fuerzas Militares (Activos y Pensionados)
- FOPEP

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles • 2 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemaní Local 1A-85 Tel: 6644843
Frente al Parque Centenario - Cartagena

¡INTERESANTE!

La Secretaria de Recreación y Deporte de AMAJUBOL, invita a todos sus asociados para que se vinculen al programa.

"VIDA SALUDABLE" A través del uso de aparatos gimnásticos.

¡completamente gratis!

Candelaria Matorel Mendoza * Sec. de Recreación y Deporte

¡Sr. Pensionado!

AMAJUBOL por intermedio de la Secretaria de Educación y Cultura, invita a sus Asociados (as) a participar en el curso de **"PACK GUERY ARREGLOS NAVIDEÑOS"**.

INSCRIPCIONES ABIERTAS: Secretaria de Educación y Cultura 2º Piso

¡Inscribete Y Participa!

Sixta Cogollo de Polo * Sec. de Educación y Cultura

Sres. Asociados a partir del 18 de Marzo de 2011

"VIERNES DE PELÍCULA"

Programación mes de septiembre

- Viernes 9 de Septiembre: "Millonario por accidente"**
- Viernes 16 de Septiembre: "La víspera de nuestra boda" (Forest Whitaker)**
- Viernes 23 de Septiembre: "Millonario por accidente"**
- Viernes 30 de Septiembre: "Embarazo Precoz" (Lindsay Lohan)**

Coordinador: Jorge Woodbine Morales

Sec. de Educación y Cultura: Sixta Cogollo de Polo

AMAJUBOL INVITA A SUS AFILIADOS A UNA SANA DIVERSIÓN

POR UNA VIDA DIGNA ¡Te esperamos!

La Secretaria de Educación y Cultura de AMAJUBOL

invita:

A todos los compañeros con aptitudes para el teatro, inscribirse para preparar la Obra de Teatro...

"El Velorio del Difunto No me Salgas"

Hola:

Apreciado Asociado,

La Secretaria de Educación y Cultura, lo saluda en nombre de Jesús, a la vez lo invita a visitar su sede, para pasar unos minutos agradables, para informarse de las actividades que realiza, aclarar algunas inquietudes y llevar sus sugerencias.

Sixta Tullia Cogollo de Polo
Sec. de Educación y Cultura

MUJERES POR TUS SENOS



La Junta Directiva de la "FUNDACIÓN MUJERES POR TUS SENOS", tiene el gusto de invitarlo a una caminata el día 8 de Octubre del 2011 a las 3:00 p.m.; esta caminata tiene como finalidad concientizar a las mujeres en general en todo lo relacionado con el cuidado y prevención del "Cáncer de Mama".

Punto de encuentro India Catalina.

AGRADECEMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA
Así APOYARAS ESTA CAUSA

AVISO IMPORTANTE

Señor pensionado y de la Tercera Edad: La Secretaria de Salud y Previsión de AMAJUBOL, cordialmente les invita a usted, señor (a), e hijos mayores a realizar las siguientes actividades auspiciadas por la Universidad de Cartagena:

- Capacitación sobre Salud Oral Sep. 13 de 9:00 a 11:00 a. m.
- Capacitación sobre Primeros Auxilios Sep. 20 de 9:00 a 11:00 a. m.
- Capacitación sobre Alimentación Sana Sep. 28 de 8:30 a 10:00 a. m.
- Capacitación sobre Calidad de Vida Oct. 4 de 9:00 a 11:00 a. m.

La realización de las anteriores actividades le ayudarán a incrementar su calidad de vida

Nota: Las actividades sobre Ejercicios Gimnásticos y sobre manejo del Estrés que fueron aplazados, por fuerza mayor, se les notificará la fecha oportunamente para su realización.

Apolinar Cardales Pérez
Sec. de Salud y Previsión